

.....

, UNA NUEVA, POLÍTICA ECONOMICA

Compromiso Euskadi
Programa electoral 2012

.....



urkullu.eu

eaj
pnv

ÍNDICE

LA NECESIDAD DE UNA NUEVA POLÍTICA ECONÓMICA

1. Contexto de crisis económica y financiera en el mundo.
2. El marco de la crisis en el proceso de construcción europea.
3. La delicada situación económica del Estado.
4. El necesario cambio de rumbo en Euskadi.

EL “MODELO PNV” COMO GARANTÍA DEL DESARROLLO ECONÓMICO

1. Autogobierno como instrumento para el desarrollo.
2. Iniciativa económica orientada al empleo.
3. Competitividad, sostenibilidad y protección social.
4. Concertación institucional, acuerdo social, colaboración público-privada.
5. Capacidad y experiencia de gestión demostrada.

PRIORIDADES PARA CRECER Y SALIR DE LA CRISIS

1. Recuperar un modelo propio de política industrial.
2. Nuevos sectores de oportunidad, innovación y emprendimiento.
3. Apuesta por la internacionalización y la marca Euskadi.
4. Financiación a empresas y proyectos generadores de empleo.
5. Personas capacitadas en empresas socialmente responsables.
6. Concertación social y sistema propio de relaciones laborales.
7. Sistema de ciencia, tecnología e innovación orientado a la empresa.
8. Red de infraestructuras físicas y tecnológicas avanzadas.
9. Fiscalidad para el empleo, la competitividad y la sostenibilidad del modelo social.
10. Un sector público eficiente y capaz de liderar la reactivación económica.

UN ACUERDO NACIONAL POR EL EMPLEO Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

LA NECESIDAD DE UNA NUEVA POLÍTICA ECONÓMICA

1. CONTEXTO DE GRAVE CRISIS ECONÓMICA Y FINANCIERA EN EL MUNDO

El bienestar de los ciudadanos y ciudadanas es la misión más trascendente para todo Gobierno, en mayor medida en un contexto de crisis como el que vivimos, en el que las noticias negativas se suceden y es necesario generar una dinámica positiva de crecimiento e ilusión colectiva.

Éste es el compromiso y la obligación que EAJ-PNV siempre ha hecho suyo y que vuelve a reafirmar en estos momentos. Antepone este interés a cualquier otro, y lo hacemos conscientes de que esta actitud requiere de ideas y políticas claras y bien definidas, cualidades que ya hemos acreditado y que los demás aún tienen por demostrar.

Conscientes de nuestra responsabilidad, entendemos que es el momento de definir y trasladar a los ciudadanos los **ejes de una política económica, nueva y diferenciada**, con la cual **afrontar los retos de la crisis** y **retomar la senda del crecimiento** económico y el empleo.

Euskadi cuenta -además de con su principal activo formado por sus hombres y mujeres- con la voluntad y los instrumentos de autogobierno para conseguirlo. Estos instrumentos son, entre otros, el Concerto Económico, el modelo de financiación interno o la capacidad normativa fiscal. Son instrumentos que contribuyeron notablemente a la superación del declive industrial de los años 80 y que volverán a hacerlo en la actual situación, ayudando a la configuración de un modelo de transformación económica a la medida de las necesidades y aspiraciones de la sociedad vasca.

El objetivo que nos planteamos es mantener y mejorar la **capacidad competitiva de nuestra economía**. Esto nos va a permitir sostener y mejorar aquellos aspectos cotidianos de nuestra vida que nos hacen singulares: nuestro modelo educativo, los servicios de Osakidetza, la atención a nuestros mayores dependientes, la atención a las familias en situación precaria... y un largo etcétera que conforma nuestra red social. El modelo vasco, favorecedor de una economía competitiva generadora de un bienestar sustentado en valores de justicia y equidad social, es la garantía de desarrollo y cohesión para el conjunto del país.

El modelo vasco no es un producto de coyuntura, es un objetivo que trasciende a situaciones o plazos temporales y se inserta en los objetivos estratégicos de País. Es un modelo sustentado en valores que permanecen en el tiempo y que alumbran las decisiones operativas que en cada momento sea preciso adoptar.

Tal y como ha ocurrido en otros momentos de nuestra historia, es la hora de **construir la sociedad vasca del futuro**. El camino será largo y no exento de dificultades, pero con el esfuerzo de todos y el alejamiento de la desesperanza que la violencia ha comportado, lo conseguiremos. Es nuestro reto y a su superación nos vamos a dedicar.

Somos conocedores de la importancia del mercado, pero creemos en la fuerza de la razón de la política, de lo que significa y representa la voluntad de los vascos y vascas. Por encima de todo anteponeamos a las personas; esto es, a nuestras mujeres y hombres.

De la misma manera, somos conocedores de la necesidad de contar con margen financiero para lograr la recuperación económica. No nos resignamos a esperar a que los mercados se calmen o la crisis financiera amaine para trabajar con coraje en la recuperación económica y la creación de empleo. Nunca hemos estado parados y tampoco ahora lo vamos a estar. Vamos a seguir haciendo nuestros deberes con la esperanza, con la convicción de que con ellos avanzamos en la buena dirección.

Vamos a actuar contra la crisis financiera aliviando el déficit de crédito que padecen nuestras empresas, creando a tal fin instrumentos de apoyo financiero y proponiendo medidas concretas para hacer frente a la crisis económica.

Acotar el marco o escenario económico y social constituye una necesidad previa ineludible para la reflexión y, en su caso, la formulación de líneas de actuación. Solo el conocimiento de la realidad nos permitirá operar con acierto sobre los distintos ámbitos y agentes.

La definición de esta realidad económica, en un contexto de permanente indefinición y cambio, no resulta una cuestión fácil. En un diagnóstico de situación tan grave es minusvalorar las causas y consecuencias de la crisis como sobreestimarlas.

Estamos inmersos en una crisis que no solamente es nuestra o del Estado o de Europa, estamos ante una crisis de dimensión mundial en un contexto en **permanente y profundo cambio que está conllevando un nuevo modelo relacional** en el que nuestras empresas han de aprender a convivir para poder desarrollarse.

La economía mundial ha comenzado a ofrecer indicios de que comienza a sobreponerse de la crisis económica y financiera que se desató en 2008. Ahora bien, la recuperación es todavía muy débil e incierta y se produce de forma desequilibrada. El Fondo Monetario Internacional (FMI) sitúa unas perspectivas para el crecimiento económico mundial del 3,5% en 2012 y del 3,9% en 2013, pero advierte que la crisis de la deuda de Europa y una potencial alza de los precios del petróleo aun amenazan con destruir una frágil recuperación. Además, esta expectativa de crecimiento proviene en gran medida de los países emergentes. En muchas economías avanzadas el crecimiento sigue siendo débil y está amenazado por las medidas que se están tomando ante la necesidad de disminuir el déficit público.

Por último, la gravedad de la situación actual no debe hacernos olvidar que la transición demográfica, motivada por el descenso de la natalidad y el aumento de la expectativa de vida, va a ser el mayor reto del siglo XXI. Algunos estudios sitúan sus efectos económicos en hasta 7 veces los de la actual crisis económica y financiera. Se trata, sin duda, de un reto que debemos afrontar, muy especialmente en países como Euskadi, donde las tendencias demográficas acentuarán particularmente este problema.

2. EL MARCO DE LA CRISIS EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN EUROPEA

Toda Europa, en mayor o menor medida, está inmersa en un escenario de ausencia de crecimiento que alcanza, más singularmente, a los países de la eurozona. Este contexto resulta un dato fundamental tanto para comprender el profundo alcance de la crisis como el impacto de la misma sobre la economía vasca. La falta de crecimiento supone un obstáculo a la componente exportadora y resulta un factor negativo que compromete la propia estrategia de salida.

No podemos perder de vista que en la incapacidad europea para afrontar la crisis está el deficiente diseño de la zona euro. Mejorar su capacidad de respuesta pasa, además de por superar la deficiente disposición a la cooperación por parte de los diversos estados, por la configuración de instituciones comunitarias sólidas y creíbles.

Nuestra obligación es permanecer atentos y sumarnos al debate europeo sobre la denominada Agenda de Crecimiento, recabando un papel activo de las instituciones comunitarias a favor de la reactivación económica, demandando una redefinición de sus competencias financieras y un fortalecimiento de sus programas. Superar la debilidad de la Unión Monetaria requiere, entre otras cuestiones, que el Banco Central Europeo asuma un papel de prestamista último y deje de limitarse al control de la inflación.

Es importante subrayar nuestra posición favorable a una **estrategia de crecimiento en la Unión Europea**, basada en la solidaridad y la responsabilidad. Somos conscientes de que las políticas de austeridad y de consolidación fiscal son condición necesaria pero no suficiente para salir de la crisis.

Entendemos que se precisa la creación de un marco para una **gobernanza económica paneuropea**, con la dotación de los instrumentos que precise, entre los que destacamos el reforzamiento de un presupuesto comunitario al servicio del desarrollo de una política económica y una mayor convergencia de las políticas fiscales, así como una **estrategia industrial europea** en los sectores innovadores y de futuro.

En el mismo sentido, queremos destacar que el paquete sobre empleo de la Unión Europea debe constituir en estos momentos uno de sus ejes primordiales de actuación. Así, debemos citar la reciente Comunicación de la Comisión Europea “Hacia una recuperación generadora de empleo”, vinculada a la Estrategia Europa 2020 que, si bien es mejorable, ya marca una tendencia de cambio respecto a las políticas sostenidas hasta ahora.

El mes de septiembre del presente año se debatirá esta estrategia que incluye propuestas como la reducción de la fiscalidad del trabajo, un mayor apoyo a la creación de empresas, la flexibilidad interna para combatir la inseguridad en el empleo, actuar sobre las áreas con mayor potencial generador de empleo (economía ecológica, servicios sanitarios y sociales, las TIC) y una reforma de los servicios de empleo europeos, por tanto también de Lanbide, para adecuarlos a la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020. Se trata, sin duda, de una revisión de lo mantenido hasta ahora y una oportunidad para impulsar el empleo en Euskadi.

Tras más de tres años de crisis y destrucción de empleo, las ciudadanas y ciudadanos demandan -exigen- a las fuerzas políticas pautas y propuestas de actuación honestas, convincentes y sencillas -que no simples- que engarcen con sus señas de identidad colectiva. Solo de esta forma será posible ejercer la necesaria centralidad que permita la gobernabilidad y la superación de la crisis y sus efectos sociales más perniciosos.

La crisis actual nos está poniendo ante un desafío de proporciones históricas. El proyecto de Europa nació para superar siglos de guerras fratricidas y ahora corre un gravísimo riesgo de quebrar su horizonte político de integración económica y política. Incluso se corre el riesgo de que este proyecto acabe perdiendo su concepción social garante del bienestar.

La forma como Europa encare esta crisis constituye una gran oportunidad para asentar un modelo de una Europa de unidad política, progreso económico y bienestar colectivo. Una Europa además respetuosa con el papel de las regiones en la economía europea y con las especificidades de las distintas realidades que conforman la Unión, en nuestro caso, las competencias fiscales y tributarias.

3. LA DELICADA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO

La situación de la economía española, con la que la economía vasca mantiene un alto grado de dependencia, es francamente delicada.

Los escenarios teóricos para la evolución de la economía española son de lo más variables, pero todos son negativos. Si atendemos a las previsiones económicas contempladas en el Proyecto de Presupuestos del Estado, estamos en ciernes de un proceso de mejora económica; si atendemos a lo que dice el FMI, continuamos y continuaremos en una fase de agravamiento de la situación económica.

El análisis del FMI sobre el impacto que la crisis va a tener para distintos grupos de países indica que la crisis global ha pasado rozando, casi sin tocar, a algunos países, mientras que a otros les ha dañado fortísimamente. Entre estos últimos se encuentra España, para quien el FMI anticipa que su PIB en términos nominales no igualará hasta 2017 al que se registró en 2007. En otras palabras, la crisis global va a pasar una “factura” a España que le puede suponer 10 años sin crecimiento económico.

El pasado 27 de abril el Gobierno español aprobó el Plan de Estabilidad 2012-2015, que fue remitido a la Comisión Europea. En el mismo se señala una caída del PIB del 1,7% y una tasa de paro del 24,3% para 2012, y un ligero repunte del PIB en 2013 (subida del 0,2%) y en los años sucesivos (1,4% y 1,8%), pero sin apenas incidencia en el paro, que mantendría sus tasas.

Sin embargo, las previsiones de los expertos son mucho peores que las del Gobierno español. El FMI pronostica una caída del PIB del 1,5% en 2012 y del 0,6% en 2013, todo ello sin incorporar al análisis los efectos de los últimos recortes aprobados el 13 de julio. Y la Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS) ofrece previsiones aún más negativas, con una caída del PIB del 1,7% en 2012 y del 1,5% en 2013 y una tasa de paro en crecimiento hasta el 26,3%.

Además, la mayoría de los analistas pone en duda la capacidad de las administraciones públicas para reducir su déficit fiscal en los plazos acordados con Bruselas. El dato que sí resulta favorable es la previsión de evolución ligeramente decreciente de la inflación.

En cuanto a elementos estructurales, no podemos dejar de señalar, por su influencia en la crisis económica, la contrastada incapacidad de la economía española de conseguir una balanza exterior positiva, lo cual le impide contar con un ahorro interno capaz de sostener la inversión.

Esta secular incapacidad ha traído consigo un elevado nivel de endeudamiento con el exterior. Una situación en la que, si bien es importante la deuda pública (72% del PIB), lo es en mayor medida la deuda privada (más del 200% del PIB).

Además, una parte significativa de la misma proviene de un sistema financiero que ha tenido que ser “rescatado” desde la Unión Europea. Tomada en su conjunto, la deuda total se acerca al 300% del PIB, constituyendo, si no el mayor, uno de los factores más importantes de la crisis española.

Este endeudamiento en momentos de estancamiento económico como el actual dificulta enormemente la devolución de la deuda cuyo plazo vence, y también la adquisición a tipos de interés razonable de nueva deuda. Hasta tanto esta dinámica no se corrija, la **crisis española no se encauzará razonablemente** y comportará una mayor duración de la misma respecto a las economías centrales de la Unión Europea.

4. EL NECESARIO CAMBIO DE RUMBO EN EUSKADI

Los escenarios económicos teóricos de la CAPV, realizados por el Gobierno Vasco, dibujan una situación delicada, aunque algo mejor que la del Estado; la recesión será del 1,3% en 2012, manteniéndose esta situación en el primer semestre de 2013. En el escenario más optimista los primeros datos de una leve recuperación no llegarían hasta el tercer trimestre de 2013.

Todos los analistas comparten que la CAPV presenta hechos positivos diferenciales con respecto al Estado derivados de nuestro dimensionamiento industrial, de la pujanza de nuestras exportaciones, del grado de internacionalización de nuestras empresas y de la inteligencia de País, así como también del nivel formativo de nuestros recursos humanos. En cualquier caso, no podemos olvidar que el **paro alcanzó el 14,6% de la población activa** en junio de 2012, con casi 158.000 vascas y vascos en situación de desempleo.

La causa de esta situación comparativamente más favorable se debe principalmente a que la contribución del sector industrial al PIB vasco ascendió en 2010 al 24,5% (porcentaje similar al de Alemania), cuando en el resto del Estado es 10 puntos inferior. Además, las exportaciones han sido el refugio de la producción industrial ante la caída de la demanda interna y el consumo. Así, en 2011 las exportaciones vascas se han situado en cifras récord y el balance comercial ha sido positivo, en parte por la caída de la demanda. La política industrial “contra corriente” desarrollada por el Gobierno Vasco en la década de los 80 y 90, y la internacionalización de la empresa vasca en ese periodo, han sido claves.

En todo caso, durante los próximos meses seguiremos inmersos en una segunda fase de la aguda crisis económica que se desataba en el segundo semestre de 2008.

Hoy en día nos encontramos en el núcleo de una segunda recesión, más compleja que la que se atravesó en 2008. Estamos en un momento en el que las y los ciudadanos se sienten más vulnerables por la incertidumbre, por la ineficacia de las políticas emprendidas hasta ahora, por la prolongación de la crisis, el aumento escalofriante del paro y la ausencia de perspectivas de futuro. En un período en el que la falta de confianza de los ciudadanos y el miedo de los agentes económicos y sociales se muestran patentes, la certidumbre y la confianza son bienes escasos. Además, durante años, la violencia ha generado dolor, ha perjudicado nuestro sistema de valores y ha consumido una ingente cantidad de recursos económicos y humanos.

Ha supuesto una pérdida de imagen y reconocimiento internacional para Euskadi.

Hay también motivos para la ilusión, porque ahora contamos con un aliado excepcional para aprovechar las oportunidades que nos ofrecerá la situación post-crisis, como es la esperanza de la Paz. Nunca antes hemos tenido la Paz tan al alcance de los dedos. En el pasado hemos hecho un recorrido económico plagado de dificultades y las hemos superado a pesar de llevar encima el pesado lastre de la violencia. Siempre hemos manifestado que cuando Euskadi pudiera desprenderse de esa “mochila” insoportable nos colocaríamos en los puestos de cabeza en la carrera internacional de la competitividad. El momento tan esperado y añorado ha llegado. No tenemos violencia. La violencia ha desaparecido de nuestras vidas. Dispongámonos a superar la crisis sin lastres y sin mochilas.

Es cierto que la Paz, al menos la ausencia de violencia, no ha deparado de momento y con la intensidad esperada, su potencial de contribución al crecimiento económico, muy probablemente por la fuerza de la crisis que dificulta que la paz se deje sentir en la vida económica, para EAJ-PNV resulta evidente que **la Paz es un factor que favorece la capacidad económica de Euskadi**. Ponerla al servicio del desarrollo es un factor extraordinario de innovación que tendrá efectos internos y en la imagen exterior de nuestro País.

Por último, y en contraposición con la economía española, resulta conveniente destacar la buena salud de nuestra balanza externa, la cual ha facilitado una mayor inversión en nuestras empresas. A lo que no es ajeno que las mismas estén en manos vascas. Y deseamos que esto continúe así.

La clave es que seamos capaces de tomar el tren de la recuperación económica en puestos de vanguardia. Ello requiere afrontar y superar con éxito nuestros déficits más específicos. Entre ellos podemos destacar los problemas asociados a la deficiente productividad en algunos sectores; la reducida dimensión de nuestras empresas; los derivados de las relaciones laborales; nuestra concentración exportadora en determinados sectores y países; nuestro elevado número de personas desempleadas sin la debida cualificación profesional para su inserción estable en el mercado laboral; dificultades de acceso empresarial al crédito o el control estricto del déficit y la deuda. A todo ello dedicará EAJ-PNV una atención preferente.

Aunque la paz, al menos la ausencia de violencia, no ha deparado de momento, con la intensidad esperada, su potencial de contribución al crecimiento económico, muy probablemente por la fuerza de la crisis que dificulta que la paz se deje sentir en la vida económica, para EAJ-PNV resulta evidente que la Paz es un factor que favorece la capacidad económica de Euskadi. Ponerla al servicio del desarrollo es un factor extraordinario de innovación que tendrá efectos internos y en la imagen exterior de nuestro País.

Por último, y en contraposición con la economía española, resulta conveniente destacar la buena salud de nuestra balanza externa, la cual ha facilitado una mayor inversión en nuestras empresas. A lo que no es ajeno que las mismas estén en manos vascas. Y deseamos que esto continúe así.

Ser capaces de tomar el tren de la recuperación económica en puestos de vanguardia requiere afrontar y superar con éxito nuestros déficits más específicos, como son los problemas asociados a la deficiente productividad en algunos sectores; los derivados de las relaciones laborales; nuestra concentración exportadora en determinados sectores y países; nuestro elevado número de personas desempleadas sin la debida cualificación profesional para su inserción estable en el mercado laboral; dificultades de acceso empresarial al crédito; ... A todo ello EAJ-PNV dedicará una atención preferente.

EL “MODELO PNV” COMO GARANTÍA DEL DESARROLLO ECONÓMICO

Ante esta grave situación económica asumimos nuestra responsabilidad y ponemos al servicio de la sociedad vasca **un modelo propio de política económica**. Somos conscientes de las dificultades, pero es imprescindible que respondamos con realismo, estrategia, unidad e ilusión. Nuestra prioridad es ser capaces, a pesar de las dificultades que la tarea supone, de llevar de nuevo a Euskadi a la **senda del crecimiento económico**, un crecimiento compatible con la equidad social y la sostenibilidad de nuestro modelo de desarrollo y bienestar.

Proponemos un modelo, el “modelo PNV”. Lo hemos actualizado y adecuado a la realidad que vivimos. Es un **modelo contrastado** que se basa en una serie de principios que responden a la idiosincrasia y especificidad de nuestra economía y de nuestra sociedad. Es un modelo que se fundamenta en la capacidad demostrada de gestión de las personas y los equipos de EAJ-PNV, que cuenta con la garantía y el aval de nuestro compromiso.

Éste es en síntesis el modelo que proponemos a la sociedad vasca:

Principios

- 1. Autogobierno como instrumento para el desarrollo.**
- 2. Iniciativa económica orientada al empleo.**
- 3. Competitividad, sostenibilidad y protección social.**
- 4. Concertación institucional y acuerdo social, colaboración público-privada.**

Capacidad y experiencia de gestión demostrada.

1. AUTOGOBIERNO COMO INSTRUMENTO PARA EL DESARROLLO

La realidad económica vasca es distinta. Tanto nuestro tejido económico como el entramado institucional de Euskadi, cuentan con unos componentes y unas características singulares que le otorgan una personalidad propia.

La Comunidad Autónoma Vasca, y también la Comunidad Foral de Navarra, disponen de una singularidad y un sistema de autogobierno que explica el diferencial con el que actualmente cuenta Euskadi en relación a su entorno económico.

El futuro de Euskadi requiere profundizar en el desarrollo de políticas propias y adaptadas a las circunstancias específicas de nuestro País, configurando un verdadero Sistema Económico Vasco.

En este sentido es fundamental que las medidas que emprende el Estado tengan su contraste y cuestionamiento en Euskadi, por tratarse de entornos económicos diferenciados. A modo de ejemplo, sirva señalar los ámbitos sanitario y educativo, seriamente afectados por los recortes impulsados recientemente por el Gobierno central. Además, debe hacerse frente al abuso de la figura de la legislación “básica” por parte del Estado.

El objetivo que orienta nuestra acción es desarrollar todas las capacidades de las que disponemos en la actualidad y profundizar en el autogobierno de Euskadi, a partir de la constatación de que **la gestión propia en Euskadi ha aumentado la eficacia y la eficiencia de las políticas públicas** y constituye la mejor garantía para el crecimiento económico y el desarrollo humano de nuestro País.

En este sentido, consideramos que Euskadi debe:

- Desarrollar realmente las Políticas Activas de Empleo, adaptándolas a la realidad del mercado laboral vasco, y asumiendo, además, las políticas pasivas de empleo.
- Completar el desarrollo competencial de Euskadi con las transferencias pendientes, como las infraestructuras ferroviarias, la gestión de los aeropuertos o la supervisión del sistema financiero.
- Analizar en profundidad y definir propuestas propias a las políticas del Estado y de la Unión Europea que tienen una influencia decisiva en nuestras capacidades propias en materia económica.

- Plantear un nuevo acuerdo político para la institucionalización de Euskadi basado en el consenso, la adhesión social y la participación de la ciudadanía y los agentes sociales.

Consideramos también importante no confundir autogobierno con autarquía. Es indudable que **el autogobierno vasco está íntimamente ligado con la construcción europea**, un proceso en el que las autoridades europeas tienen ante sí el reto de encontrar un punto de inflexión de estos años dramáticos para el proyecto común.

Es necesario a su vez avanzar en el gobierno económico de la Unión, lo cual pasa por dotar de capacidad real al Banco Central Europeo y al Fondo Europeo de Estabilidad Financiera para desactivar la presión negativa de los mercados hacia el euro y la economía europea. Todo ello con el objetivo de equilibrar la imprescindible política de rigor y consolidación fiscal con políticas de impulso de la economía productiva y, por ende, del crecimiento.

La apuesta histórica de Euskadi por el proyecto europeo se sustancia hoy en nuestra apuesta por un gobierno económico de la Unión que impulse una agenda de crecimiento para el continente. Éste es el objetivo estratégico para el que Euskadi debe estar preparada y que explica la necesidad de un cambio de rumbo en la política económica de nuestro País.

Euskadi debe desarrollando su integración en las dinámicas económicas europeas. No es suficiente la presencia en las instituciones europeas, debemos intensificar la participación en redes y programas a través de una importante labor de colaboración y apertura de “partenariados” con regiones y ciudades. Debemos conseguir además que las empresas participen en redes y programas que les permitan investigar y desarrollar de forma colaborativa proyectos con otras empresas y agentes europeos de I+D+i.

2. INICIATIVA ECONÓMICA ORIENTADA AL EMPLEO

Lo primero, lo esencial, nuestra prioridad, es el empleo. Un empleo digno, productivo, de calidad, estable y sostenible. Y también que el mismo pueda darse en un marco de crecimiento generador de valor añadido que permita mantener un espacio de bienestar inclusivo y solidario. En este camino, consolidar los puestos de trabajo, favorecer la inserción laboral de las personas jóvenes y apostar por nuevas actividades y proyectos que dinamicen la actividad económica y creen nuevos empleos es nuestra preocupación y ocupación básica.

El empleo va más allá de un derecho que supone un ingreso económico que permite la cobertura de las necesidades vitales. En nuestro modelo **concebimos el empleo como un instrumento de desarrollo personal**, por lo que el Sistema Vasco de Empleo deberá prestar atención a:

- El desarrollo de las capacidades y motivaciones profesionales de las personas.
- La igualdad de acceso al empleo, con políticas específicas de apoyo a aquellos colectivos con mayores dificultades de acceso e integración.
- La promoción del aprendizaje y la formación permanente.
- La necesidad de asegurar la conciliación de la vida laboral y familiar.

El reto central de la política económica es facilitar y contribuir a crear empleo. Nuestra tasa de ocupación (64,5% en 2011) es ligeramente superior a la media de la Unión Europea, pero se encuentra significativamente por debajo de la de los países que deben ser nuestro referente: Alemania, Dinamarca, Holanda y Suecia, todas ellas por encima del 70%. Este reto resulta especialmente trascendente entre el colectivo de las y los **jóvenes**, porque su tasa de paro es prácticamente el doble de media de Euskadi, así como entre las **mujeres**, porque su tasa de ocupación no logra superar la barrera del 60%.

Además de la creación de empleo, el otro gran reto debe ser el de la mejora de la **calidad del empleo**. Uno de cada 5 vascas y vascos que trabaja lo hace con un contrato temporal -porcentaje muy superior entre las personas jóvenes-, lo cual comporta, además de la lógica incertidumbre, limitaciones muy importantes para planificar sus proyectos vitales.

El objetivo de la creación y mejora del empleo deberá tener lugar en el marco de un **Sistema Vasco de Relaciones Laborales** que permita alcanzar el equilibrio necesario entre los intereses de empresas y trabajadores y entre flexibilidad, seguridad y protección a quienes trabajan y a quienes se encuentran sin empleo.

3. COMPETITIVIDAD, SOSTENIBILIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL

El fomento de la competitividad es el gran reto de Euskadi, el factor necesario para conseguir el crecimiento del empleo. La **competitividad de nuestras empresas y del conjunto de la economía vasca**, incluyendo también a todos nuestros agentes institucionales, sociales y económicos. Un proceso iniciado con el proyecto de segunda transformación económica y social de Euskadi puesto en marcha por el Gobierno del Lehendakari Ibarretxe que, tras tres años de parón, ahora debemos recuperar, con más fuerza si cabe, dada la gravedad de la situación a la que nos enfrentamos.

Apostamos por el trabajo decidido por la mejora de nuestra competitividad, de la productividad de nuestra economía, entendiendo siempre que este objetivo debe ser compatible con los principios de sostenibilidad y protección social que son básicos para la sociedad vasca.

En la base de la sostenibilidad, la **protección de nuestro entorno** es, además de una obligación ética, una necesidad para conseguir el tipo de desarrollo económico que queremos para Euskadi. Cualquier nación que quiera generar prosperidad y bienestar para sus ciudadanas y ciudadanos debe ofrecer un atractivo no sólo para quienes la visitan como turistas, sino también para potenciales inversores y personas con talento investigador o creativo, por lo que cuidar nuestros pueblos y ciudades y nuestro medio natural es una condición para contar con actividades económicas que aporten mayor valor y empleo de mayor calidad.

En cuanto a la **protección social**, debemos ser conscientes de que la crisis no está afectando a todas las personas por igual, como tampoco a los diferentes colectivos económicos y/o sociales, por lo que hay colectivos que precisan de una mayor atención y de servicios y ayudas específicas para no caer en la exclusión. Esto supone que la lucha contra la crisis requiere preservar la red vasca de bienestar y los valores que la sostienen, valores que deben constituir un referente central de nuestra acción socioeconómica, y sobre los que debemos realizar una reflexión y análisis continuos para garantizar su mantenimiento en el futuro.

4. CONCERTACIÓN INSTITUCIONAL, ACUERDO SOCIAL, COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

La diversidad institucional de Euskadi facilita una mejor adaptación de la actuación pública a las circunstancias y características de cada ámbito territorial. Este activo de nuestro autogobierno precisa, para salir de la crisis, de un Gobierno Vasco capaz de **unir voluntades y esfuerzos**. Un Gobierno capaz de propiciar el alineamiento y coordinación de las políticas económicas, del desarrollo territorial, social y productivo con los objetivos y estrategias que establezca la futura agenda de crecimiento de la Unión Europea. La colaboración pública-pública ha sido siempre importante y es ahora una realidad indispensable, debe convertirse en un elemento tractor de nuestra reactividad económica.

Los tiempos en que la iniciativa pública era capaz, por sí misma, de tirar de la economía y la inversión ya han pasado. A pesar de que su capacidad de intervención es insustituible, ya no es suficiente. Hoy se impone la necesidad de colaborar y concertar.

Nuestro modelo aboga por la **colaboración entre lo público y lo privado**. No solo para el desarrollo de la actividad económico-productiva sino también para la creación de infraestructuras orientadas tanto a servir de soporte a la actividad económica como a satisfacer las necesidades ciudadanas. Éste es un camino en el que algunos países centrales de la Unión Europea tienen ya una dilatada experiencia, un camino que nosotros debemos emprender con decisión y sensatez.

Apostamos también por la necesaria **concertación social**. Euskadi cuenta con un rico tejido de entidades sociales, muchas de las cuales juegan un papel básico en la actividad económica. Particularmente importante es el de los sindicatos y las asociaciones empresariales, que deben realizar un esfuerzo de búsqueda de puntos de encuentro para “remar en la misma dirección”: la de la reactivación económica y la creación de empleo.

5. CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DE GESTIÓN DEMOSTRADA

Los cuatro principios que hemos presentado son compartidos por gran parte de la sociedad vasca, certifican que EAJ-PNV es el partido que mejor entiende y encarna el **sentir de las ciudadanas y ciudadanos vascos ante la crisis**.

Esta realidad nos diferencian del resto de organizaciones políticas vascas, pero hay otro elemento que nos diferencia igualmente porque solo EAJ-PNV puede presentar **una capacidad de trabajo y resultados plenamente contrastables** para convertir estos principios en acciones tangibles.

La ciudadanía vasca está acostumbrada a unos elevados niveles de compromiso y sinceridad política y toda oferta política que se le presenta es analizada en profundidad. La mejor forma de verificar la sinceridad política pasa por contrastar lo que en un momento concreto se dice y lo que se ha hecho cuando se han ejercido responsabilidades institucionales, y en este sentido el balance del EAJ-PNV no admite comparación partidaria alguna.

La sociedad vasca es consciente de que contamos con equipos económicos con voluntad, capacidad, formación y experiencia para afrontar esta situación. Los retos que enfrenta Euskadi requieren de liderazgo y equipos con capacidad de gestión y con experiencia de gobierno en las administraciones públicas.

El capital humano que EAJ-PNV puede aportar a la gestión institucional es fundamental, al igual que lo es su modelo de trabajo basado en la profesionalidad, el rigor, la dedicación y la defensa de los intereses de Euskadi.

Los elementos diferenciales que podemos aportar en materia de política económica, tanto para la gestión institucional como para la incentivación de la agenda de crecimiento, son los siguientes:

- **Proyecto.** Conocimiento de las políticas públicas para la reactivación económica y proyecto propio de desarrollo para Euskadi. Capacidad de definir estrategias a largo plazo que huyan de actuaciones “efectistas” y “cortoplacistas”, ya que la certidumbre del entorno político-institucional es un valor clave para las empresas.

- **Valores.** Valores éticos, morales y de comportamientos sociales que son valores con capacidad para repensar Euskadi, convirtiendo la actual crisis en una oportunidad desde una posición de elevada autoexigencia (somos las y los vascos quienes somos responsables de nuestro futuro).
- **Experiencia.** Experiencia en la gestión de situaciones de crisis y en la reactivación económica de Euskadi.
- **Resultados.** Capacidad contrastada en la salida de la crisis, con resultados tangibles tanto en los años 80 como en los 90.
- **Gestión.** Personas altamente capacitadas y con conocimiento para afrontar la gestión de la administración pública en general y de las políticas económicas en particular.
- **Defensa de los intereses de Euskadi.** La acción política de EAJ-PNV siempre se ha basado en primar la respuesta a las necesidades de Euskadi, sin servidumbres ni limitaciones de ningún tipo.

Nuestro País está siendo afectado por la crisis estructural en la que estamos inmersos y corremos también graves riesgos si no lanzamos un proyecto ambicioso de regeneración económica y adecuación a los desafíos del mundo que nos está tocando vivir.

La estructura demográfica y la dimensión de Euskadi nos exigen prepararnos para un futuro que nos va a demandar, entre otras cuestiones, máxima competencia profesional; un territorio capaz de atraer proyectos empresariales y capital humano internacionales; una organización eficiente de nuestro sistema público; y un tejido productivo, tecnológico y financiero adecuado a las necesidades de un mercado europeo integrado y de un mercado globalizado.

La experiencia y el trabajo liderado por EAJ-PNV desde que asumió las responsabilidades del Gobierno en los dramáticos años de la crisis estructural de los 80 ha estado centrado en apostar por la economía productiva, su musculatura tecnológica y su internacionalización.

Ahora, ante otra crisis estructural de calado histórico, nos sentimos legitimados y obligados nuevamente a lanzar un Proyecto Nacional; no solo para sortear la crisis, sino también para poder salir fortalecidos de la misma. Por ello, presentamos estas diez prioridades para que podamos remar todos juntos en la única dirección que sabemos y conocemos: rigor y trabajo.

PRIORIDADES PARA CRECER Y SALIR DE LA CRISIS

La política económica de EAJ-PNV orientará sus actuaciones de Gobierno de acuerdo a las siguientes prioridades que responden a las características y necesidades específicas de la economía vasca.

Planteamos un doble objetivo, porque pretendemos tanto ofrecer una respuesta a la actual situación de crisis económica y financiera, como asentar las bases de un desarrollo económico sostenido que garantice la creación de empleo a largo plazo. Para ello, comprometemos atender las siguientes prioridades:

- 1. Recuperar un modelo propio de política industrial.**
- 2. Nuevos sectores de oportunidad, innovación y emprendimiento.**
- 3. Apuesta por la internacionalización y la marca Euskadi.**
- 4. Financiación a empresas y proyectos generadores de empleo.**
- 5. Personas capacitadas en empresas socialmente responsables.**
- 6. Concertación social y sistema propio de relaciones laborales.**
- 7. Sistema de ciencia, tecnología e innovación orientado a la empresa.**
- 8. Red de infraestructuras físicas y tecnológicas avanzadas.**
- 9. Fiscalidad para el empleo, la competitividad y la sostenibilidad del modelo social.**
- 10. Un sector público eficiente y capaz de liderar la reactivación económica.**

La implementación de estas prioridades estará sujeta a dos premisas básicas: la búsqueda de la eficacia y eficiencia en el logro de las metas propuestas desde la máxima participación y transparencia, y una justa distribución de sus costes y beneficios que no perjudique la cohesión social que entendemos como objetivo básico para Euskadi.

1. RECUPERAR UN MODELO PROPIO DE POLÍTICA INDUSTRIAL

Partimos de una constatación básica: quien crea actividad y empleo son las empresas. A los poderes públicos, en nuestro caso a las instituciones vascas, les corresponde crear un contexto favorable, esto es, los entornos y las condiciones para que las empresas se puedan constituir y desarrollar y generar riqueza para nuestra sociedad.

Recuperación de un modelo propio de política industrial

Uno de los sectores que mayor empleo y riqueza ofrece a Euskadi es el sector industrial. Gracias a su aportación a nuestro PIB, Euskadi está aguantando la crisis mejor que el conjunto del Estado español.

Nadie nos ha regalado nada, disponemos de este importante activo gracias a la decidida apuesta de modernización de la economía y la empresa vasca emprendida en la década de los años 80. Ante la profunda crisis de sus sectores industriales maduros (siderurgia integral, construcción naval, bienes de equipo, gama blanca, gama marrón, aceros especiales y comunes...) Euskadi, liderada por el Gobierno Vasco, realizó una apuesta muy importante por una **industria moderna** que continuara sirviendo como elemento tractor de la actividad económica. Se hizo, además, en claro contraste con la actitud de otros gobiernos y teorías económicas más favorables al desmantelamiento industrial, actitud que se resumía en la frase “la mejor política industrial es la que no existe”. Incluso hay países como Estados Unidos que, ante las oportunidades de la globalización y la entrada en escena de 3.000 millones de nuevos potenciales consumidores, están trabajando en la recuperación de un sector industrial que habían abandonado.

Fue una apuesta exitosa que, basada en nuestra cultura industrial, permitió la **diversificación económica, la tecnificación y generación de valor en nuestras empresas**, la incorporación de recursos humanos avanzados y un imparable proceso de internacionalización.

Las circunstancias actuales y la necesidad de afrontar con éxito la salida de la crisis demandan de Euskadi la recuperación de su espíritu industrial y un decidido apoyo a la economía productiva.

Para ello, los poderes públicos vascos deberán trabajar para:

- Impulsar una Política Industrial que, acorde a nuestra cultura, apueste por la economía productiva como sostén del desarrollo económico sostenible del País. La Estrategia 2020 de la UE es un referente por el que caminar. Desarrollando nuevos nichos para la industria en Euskadi a partir de nuestras fortalezas actuales.
- Desarrollar políticas de competitividad -núcleo central de la capacidad de creación de riqueza y prosperidad de un país-, de forma tal que permitan el mejor alineamiento de los factores que favorecen la mejora de la productividad.
- Ayudar a las empresas en sus procesos de modernización y sostenimiento, especialmente a aquellas, básicamente manufactureras, que cuentan con tecnologías y procesos productivos cada vez más maduros.
- Apoyar a las empresas tractoras de Euskadi, por ser las que generen mayor empleo inducido y de calidad, y las que aumentan las posibilidades de internacionalización de la economía vasca. Todo ello sin olvidar el necesario apoyo a las PYMES y las personas autónomas.
- Apostar por actividades productivas asociadas al conocimiento, a la innovación y a la asistencia económica, así como a la comercialización avanzada, desde el favorecimiento de la planificación estratégica de las empresas.
- Atraer inversiones en sectores con capacidad elevada para generar empleo.
- Identificar proyectos empresariales líderes mundiales creando a su sombra una cultura de “economías de nicho”.
- Impulsar el concepto “smart manufacturing / smart diversification”, es decir, la utilización de tecnologías de producción y especialización en productos y mercados que permitan la fabricación de productos de alta calidad, avanzados tecnológicamente, para sectores especializados y a través de procesos de producción innovadora.

- Apoyar el mantenimiento de las empresas vascas y sus centros de decisión en el territorio y en manos vascas, ante el riesgo de que inversores extranjeros intenten adquirir nuestras mejores empresas aprovechando la situación de crisis. Todo ello compatible con nuestro apoyo a las inversiones extranjeras que han generado y deben seguir generando empleo y riqueza en Euskadi.
- Fomentar la configuración de grupos y/o corporaciones empresariales vascos al objeto de poder contar con cadenas de valor más largas. En definitiva, núcleos tractores capaces de generar más riqueza en el largo plazo. Debemos promover el dimensionamiento de nuestras empresas, incentivando fusiones y alianzas.
- Establecer programas para promover y apoyar los planes de aseguramiento de la calidad y de establecimiento de estrategias de mejora continua, tanto generales como en ámbitos concretos como la sostenibilidad (ejemplo: declaración ambiental de producto). Porque la calidad debe ser una de las señas de identidad de nuestras empresas.

2. NUEVOS SECTORES DE OPORTUNIDAD, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Una de las bases del éxito de la primera transformación de Euskadi vino dada por la diversificación de la actividad económica. Para afrontar la segunda con éxito sigue siendo válida esta estrategia que permite sustentar, de forma sostenible, el crecimiento económico y el empleo. Diversificar es, además, consustancial a innovar.

Hoy en día Euskadi cuenta con bases sólidas sobre las que apoyar procesos de diversificación exitosos de nuestra economía. Partimos de nuestro saber industrial, nuestro conocimiento tecnológico y el propio territorio y las características de nuestro medio natural, así como nuestra capacidad para realizar una ordenación económica que permita determinar y apoyar de forma especial los sectores prioritarios para Euskadi.

Los **nuevos nichos de economía y empleo** que a nuestro juicio tienen capacidad de crecimiento en Euskadi son, entre otros y a modo ilustrativo, los siguientes:

- Las eco-tecnologías y la “economía verde”. El objetivo de una economía productiva al servicio de todos los vascos y vascas no sería tal si la misma no se realizase con respeto al medio ambiente. De ahí que consideremos su mantenimiento y recuperación objetivo insoslayable para mantener y mejorar nuestra calidad de vida, objetivo último de toda actividad económica. Todo ello sin perder de vista que un medio ambiente bien gestionado es fuente de innovación y por tanto oportunidad de crecimiento y creación de empleo.
- La energía. Por su carácter transversal, por nuestra escasez de recursos propios y por el alto consumo que de la misma realizamos, la energía constituye también un factor estratégico de primera magnitud para nuestra economía. La política energética vasca debe continuar impulsando actuaciones que, de un lado favorezcan su producción limpia y transporte eficiente y su administración y consumo más racionales, al mismo tiempo que se aprovecha el potencial de empleo que ofrecen las energías renovables y la eficiencia energética, por lo que debe estar estrechamente vinculada con la política industrial. De ahí que, en nuestra opinión, la estrategia energética debe adquirir una singular importancia en nuestras políticas de competitividad, al igual que la tiene dentro de la estrategia Europa 2020.

- Los servicios asociados a la industria. Si bien ya se han desarrollado razonablemente en torno a las tecnologías, aún queda mucho por hacer en relación a los servicios financieros, asesoramiento experto, servicios comerciales avanzados, intangibles, diseño...
- El desarrollo urbano y las oportunidades derivadas de las “smart cities”; la actividad innovadora vinculada al mar, el litoral y la actividad pesquera y al desarrollo rural y las producciones agroalimentarias de calidad; el sector relacionado con la “vida” (salud, asistencia social, satisfacción de necesidades derivadas del envejecimiento de la población); la innovación social; la cultura, la creatividad y el diseño; el turismo de calidad y la gastronomía; las nuevas tecnologías, los servicios on-line y el teletrabajo; y el comercio.

Clusterización, innovación y emprendizaje

La experiencia de países y regiones que han demostrado una alta capacidad para afrontar la crisis económica pone de manifiesto que donde hay una alta concentración de cluster interrelacionados se incrementa la capacidad de innovación y creación de empresas. Este es un camino a seguir que EAJ-PNV impulsará, profundizando y mejorando la actual **red de Clusters** e impulsando la cooperación entre los diferentes sectores para mejorar su competitividad.

En el empeño por buscar y encontrar nuevas oportunidades juega un papel determinante un nuevo concepto de emprendimiento que, superador de su limitada intervención actual centrada en jóvenes emprendedores y autoempleo, se dirija a favorecer iniciativas con vocación de crecimiento e internacionalización acometidas por promotores con experiencia en gestión empresarial. Los proyectos emprendedores deberán recibir el máximo apoyo institucional, especialmente cuando coincidan con sectores considerados tractores, sostenibles y de interés estratégico para Euskadi.

Consideramos absolutamente imprescindible contar con más proyectos empresariales y para ello debemos recuperar la **valoración social del emprendimiento** y la innovación, tanto entre nuestra juventud como en el seno de las empresas. Estos programas deben recibir una atención especial en las políticas de apoyo a las empresas, porque además de ser una fuente de innovación para las empresas suponen un desarrollo personal y profesional de quienes lideran estos proyectos y una mayor implicación de las personas en el desarrollo de las organizaciones. También deben apoyarse los proyectos de co-emprendimiento como fórmula de cooperación efectiva entre personas que deciden tomar las riendas de

su futuro y, del mismo modo, consolidar su autoempleo y genera nuevos empleos.

Debemos mejorar el ecosistema del emprendimiento, un espacio físico y virtual en el que participen coordinadamente los agentes (sistema universitario, empresas, administraciones públicas, financiadores) y donde se desarrollen medidas de estímulo, conversación, reflexión, acción, reconocimiento y divulgación desde una “ventanilla única”. Asimismo, debemos prestar un apoyo más decidido a la cultura de la asunción de riesgos y conseguir la reducción y agilización de los trámites administrativos vinculados a la creación de nuevas empresas, así como incluir incentivos fiscales a estas nuevas empresas en sus primeros años de vida.

Además, es imprescindible tener en cuenta y apoyar el sustrato operativo que para las empresas representan las **tecnologías de la información**, tanto a la hora de mejorar o no perder competitividad empresarial como por su capacidad de convertirse en motor de nuevas actividades empresariales.

3. APUESTA POR LA INTERNACIONALIZACIÓN Y LA MARCA EUSKADI

La salida de Euskadi al exterior, su puesta en valor en escenarios internacionales, contribuye decisivamente a nuestro desarrollo económico. La internacionalización constituye una necesidad ineludible para la economía vasca, ya que **abriéndose al exterior es como se fortalecen nuestras empresas**, como se crea empleo y riqueza en nuestro País.

Una nueva realidad. Internacionalización más allá de la exportación

El hecho diferencial que representan las exportaciones y su ubicación en países emergentes ha puesto de manifiesto, con ocasión de la presente crisis económica, que ése es el camino a seguir. Exportar no va a ser suficiente en el próximo futuro.

Las relaciones comerciales, y más específicamente las que tienen lugar con los países emergentes, no solo van a implicar a productos, sino también a alianzas permanentes de inversión y al co-desarrollo tecnológico e industrial. No se trata de afrontar la internacionalización como una respuesta defensiva para compensar el descenso de la demanda interna, sino de incorporar y desarrollar la internacionalización como una estrategia proactiva de nuestras empresas.

El proceso de internacionalización de Euskadi requiere de una visión integral que, desde una concepción europeísta, sea capaz de contribuir a:

- Diversificar los principales mercados con los que interactuamos.
- Acomodarse a los cambios que van teniendo lugar en el contexto internacional.
- Tejer complicidades con socios estratégicos complementarios a nuestra realidad socio-económica.
- Valorar y respetar la diversidad cultural mundial.
- Contemplar la formación continua y las oportunidades que el horizonte internacional puede brindar también al desarrollo de nuestra juventud.

La necesaria apuesta por la internacionalización requiere también el aumento de la **dimensión de nuestras empresas**.

Necesitamos pasar de la atomizada y dividida estructura empresarial actual a corporaciones de dimensión creciente y presencia internacional. A tal efecto, las fórmulas asociativas o la concentración empresarial se presentan como actuaciones de alta eficacia. En este mismo sentido, debemos eliminar los elementos normativos y/o político-administrativos que desincentivan el crecimiento de la dimensión empresarial.

Plan de Acción Exterior

El actual Plan estratégico de Acción Exterior del Gobierno Vasco, debe ser redefinido y rediseñado, reforzando dentro del mismo el peso de las acciones de internacionalización empresarial, para que pueda desarrollar con plena eficacia y eficiencia los mecanismos institucionales de apoyo, estímulo y acompañamiento a la dinámica de internacionalización y acceso a los mercados exteriores de las empresas vascas, así como la potenciación de la marca Euskadi.

Las asociaciones y redes empresariales deben jugar un papel fundamental en este Plan, muy especialmente las Cámaras de Comercio, organismos que cuentan con una amplia experiencia en el apoyo a la internacionalización de nuestras empresas.

Este Plan deberá comprender los siguientes instrumentos:

- Planes específicos de internacionalización para los mercados que son estratégicos para Euskadi, como las economías en crecimiento de Asia-Pacífico, Latinoamérica, los nuevos miembros de la Unión Europea, el Norte de África y Estados Unidos.
- La potenciación de las delegaciones comerciales de Euskadi en los mercados estratégicos que permitan establecer una verdadera diplomacia corporativa con capacidad de atraer compradores hacia nuestras empresas e inversiones hacia nuestro país.
- El fortalecimiento del papel de Euskadi dentro de la eurorregión Arco Atlántico.
- El establecimiento de acuerdos estratégicos con países, regiones y grandes áreas metropolitanas para impulsar planes que permitan desarrollar nuestros sectores de oportunidad de forma colaborativa y sobre la base de la complementariedad.

- La capacitación de nuestro tejido empresarial en materia de internacionalización. En concreto, en uno de nuestros grandes déficits: el conocimiento de idiomas y, en particular, el dominio del inglés.
- Instrumentos específicos para la financiación de la internacionalización de nuestras empresas.
- Apoyo específico a proyectos de internacionalización de nuestro know-how, que permitan rentabilizar nuestro conocimiento en forma de asistencia técnica, tecnológica, estratégica, de negocio, ...
- Impulso a las estrategias de lobbying internacional de nuestras empresas.
- Fomento de la cooperación empresarial para la internacionalización: acuerdos para alargamiento de la cadena de valor, internacionalización de las PYMES vascas a partir de acuerdos con empresas tractoras vascas ya internacionalizada.
- Atracción de capitales e inversiones extranjeras.

Marca Euskadi

Nuestro País vive hoy una nueva realidad y resulta imprescindible que entre todos -empresas e instituciones- logremos una imagen externa y propia de Euskadi como “País confiable”. Porque éste es sin duda alguna uno de nuestros grandes valores de Euskadi y debemos ser capaces de trasladarlo cuanto antes a los demás.

Aquellos países que disponen de una marca-país consistente cuentan con una ventaja competitiva fundamental para potenciar el desarrollo internacional de sus empresas, aumentar sus posibilidades comerciales, mejorar su propia imagen, atraer turismo, talento e inversiones, y generar intereses y complicidades internas que coadyuven a un desarrollo sostenible y cohesionado del propio país.

Es indudable que Euskadi dispone de la potencialidad y cuenta con los elementos suficientes para desarrollar, sin subordinaciones, una estrategia propia e integral de **marca-país “Basque Country”**.

Esta marca-país deberá construirse desde una pluralidad de elementos comunicacionales con la suficiente flexibilidad para desarrollarse en los diferentes ámbitos en que será utilizada: turismo, internacionalización de nuestras empresas, cooperación internacional, redes de innovación o captación de talento.

Así mismo, deberá apoyarse en la medida de lo posible en atributos tales como nuestra identidad, el pluralismo, nuestra cultura, el euskera o nuestra calidad de vida. Esta marca-país deberá ser conocida y secundada por el conjunto de la sociedad vasca y deberá apoyarse en nuestros “embajadores”: líderes en ámbitos empresariales, culturales, deportivos, así como las empresas vascas de dimensión internacional. Éstas son una excelente puerta de entrada en mercados donde tienen una presencia consolidada y son conocidas y reconocidas por su buen hacer.

4. FINANCIACIÓN A EMPRESAS Y PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO

La política industrial y de apoyo a la creación de nuevas empresas necesita de un sistema de garantías de financiación, tanto para el impulso de nuevas actividades y sectores económicos como para el mantenimiento de la actividad ordinaria. No cabe duda que **contar con facilidades de financiación** empresarial constituye un elemento diferencial para el desarrollo de nuestro país.

La situación de recesión crediticia ha llevado a que a muchas empresas no les quede garantía alguna que ofrecer a la hora de negociar la refinanciación de su operativa diaria. Evitar que esta situación siga devengando en una cadena de concursos de acreedores con la subsiguiente pérdida de empleo constituye un objetivo prioritario de EAJ-PNV. Trabajaremos para que las entidades financieras faciliten, contando para ello con soporte público si fuere necesario, créditos a las empresas para la financiación de su circulante.

Tradicionalmente se han buscado proyectos empresariales para asentarse en el territorio vasco. Hoy es imprescindible además **captar fondos de inversión** para ofrecer financiación a los proyectos de las empresas vascas. Las economías más dinámicas se están caracterizando por su apertura a nuevos modelos de participación y financiación, entre los que destacan los fondos de inversión y capital riesgo para impulsar los sectores industriales de futuro e incentivar la creación de empresas en los sectores deseados. Euskadi debe sumarse también a esta realidad de forma más decidida.

Nos marcamos como objetivo superar la limitación que supone que muchos fondos de inversión, sobre todos extranjeros, únicamente se muestren interesados en proyectos de gran envergadura, abriéndolos, mediante acuerdos público-privados, a proyectos de menor tamaño.

Euskadi debe ser una verdadera **plaza financiera**, donde las entidades no solo puedan captar recursos, sino que también los puedan poner al servicio del país y de sus empresas. En este sentido, deben potenciarse las sociedades de garantía recíproca, orientar las inversiones de las entidades financieras sociales (EPSVs) hacia la economía productiva -eliminando los actuales obstáculos normativos- y continuar con el desarrollo del segundo mercado de valores. Y, por supuesto, mantener el compromiso de las entidades financieras vascas con el desarrollo de nuestras empresas.

El esfuerzo financiero y crediticio demandado a las instituciones financieras habrá de venir, también, acompañado de una decida **actuación pública como avalista de créditos** y de una reflexión sobre el papel a desempeñar por el aparato institucional en materia financiera, asumiendo las competencias en crédito oficial y potenciando el Instituto Vasco de Finanzas.

En el ámbito de la financiación para proyectos de creación de microempresas, parece evidente que habrá que ir sustituyendo el tradicional modelo de subvenciones a fondo perdido por un nuevo modelo basado en la facilitación de crédito y de las garantías necesarias para el acceso al mismo, tanto en el momento de la creación de la empresa como en las etapas iniciales de su desarrollo.

Se trata de seguir apoyando a los nuevos proyectos con capacidad para generar empleo, de forma que se consiga que los proyectos exitosos generen un retorno de los fondos invertidos desde la Administración para seguir apoyando nuevos proyectos. En este nuevo modelo de apoyo financiero a la creación de empresas deberá avanzarse en la especialización sectorial del capital-riesgo y en una mayor participación de la inversión privada (business angels).

Por último, no debemos olvidar la necesidad de potenciar de forma específica la **financiación de las inversiones en intangibles**, ya que es imprescindible que esta base de la competitividad tenga acceso al crédito.

5. PERSONAS CAPACITADAS EN EMPRESAS SOCIALMENTE RESPONSABLES

Una economía competitiva requiere personas y empresas competitivas. Competitivas en términos económicos (productividad) y en términos sociales (valores de responsabilidad, cooperación, solidaridad). Para construir una Euskadi competitiva necesitamos personas altamente capacitadas y empresas socialmente responsables que configuren un mercado de trabajo donde el valor de la concertación sea la regla general.

El reto de la capacitación

Los estudios europeos sobre tendencias del mercado de trabajo indican que en 2020 el 35% de los empleos de la Unión Europea requerirán un alto nivel de cualificación, lo que representa un aumento de 6 puntos sobre la situación en 2010.

Por el contrario, los empleos de baja cualificación pasarán del 23% al 16% del total del empleo europeo, y se estima que en 2020 la tasa de paro de las personas con baja cualificación será 4 veces superior a la de las personas con alta cualificación.

Esta realidad pone de manifiesto la necesidad inexcusable de promover una mayor cualificación de la ciudadanía vasca, cualificación que debe además estar alineada con las necesidades de nuestro tejido productivo. Supone integrar la formación como la cuarta componente del sistema de innovación, pasando así de la I+D+i a la I+D+i+F.

Nuestro modelo defiende como principio básico la **igualdad de oportunidades en el acceso a la formación**, garantizando que ninguna ciudadana o ciudadano vasco pueda quedarse sin desarrollar sus capacidades por falta de medios económicos para acceder a la formación necesaria.

En este contexto de necesidad de seguir mejorando el nivel de cualificación de la sociedad vasca, el sistema educativo es el elemento clave en que soportar el desarrollo futuro de Euskadi y su economía.

Además de seguir trabajando por una educación general de calidad tanto obligatoria como post obligatoria, se hace preciso avanzar en las siguientes líneas:

- Impulsar una actividad universitaria (pública y privada) centrada en la búsqueda de la excelencia en los distintos ámbitos del saber. En su consecución debe jugar un importante papel la colaboración competitiva entre centros y, además, en el ámbito de las ciencias y la tecnología, su interrelación con los centros tecnológicos y con las empresas para poder contribuir eficientemente a la generación de conocimiento e innovación que trasladar a la actividad económica. Debemos acometer la necesaria reforma de la universidad, porque la universidad es una pieza clave de la Sociedad del Conocimiento.
- Apostar por una formación profesional de alta calidad, que desarrolle competencias y destrezas profesionales, orientada y relacionada con la actividad económica presente y futura, capaz además de alinear las competencias con las cambiantes necesidades del mercado laboral. Los centros vinculados a la máquina herramienta constituyen hoy un buen ejemplo. Consecución de la verdadera integración de los subsistemas de Formación Profesional, superando la tradicional división entre los Departamentos de Educación y Empleo.
- Favorecer el multilingüismo en la sociedad vasca para adaptarse al reto de la internacionalización, con capacidades para desenvolverse en unos mercados que son cada vez más globales y, a su vez, más específicos. En concreto nos debemos marcar para las generaciones más jóvenes el objetivo del trilingüismo.

Este reto de la capacitación es particularmente crucial en el caso de las y los gestores de nuestras empresas, instituciones y entidades sociales, tanto por sus implicaciones en la competitividad de nuestras organizaciones como por su efecto demostrativo y de liderazgo.

Los nuevos modelos de educación-formación-empleo

Hoy en día ha dejado de ser válido el tradicional modelo lineal de “primero educación, luego empleo”. En la Sociedad del conocimiento en la que hoy vivimos los espacios y los tiempos entre educación, formación y empleo se entrecruzan. En este nuevo modelo se empezará a trabajar antes, compatibilizando educación y empleo y manteniendo una fuerte dedicación a la formación hasta los 30 años, y las personas no dejarán de prepararse nunca, manteniendo una formación continuada que alcanzará su nivel álgido con 2 o 3 reciclados importantes a lo largo de la vida profesional.

Euskadi debe generar un entorno facilitador de la formación profesional continua, implicando, aún más, a las empresas en esta función, al tiempo que fortaleciendo su relación con los centros formativos y con otras instituciones ostentadoras de conocimiento (Centros Tecnológicos y otros agentes del sistema de I+D+i). Además, debemos recuperar el valor de la profesionalidad y la importancia de las carreras profesionales.

Aprovechar y desarrollar el potencial de todas las personas

La política de competitividad requiere primar el mejor aprovechamiento y desarrollo del potencial de las personas. Es lo que comúnmente se viene denominando como “gestión del talento”.

Es indispensable generar las condiciones que permitan que vascas y vascos desarrollen plenamente sus capacidades profesionales. Esto es más necesario si cabe en la situación actual, donde una parte importante de nuestra población activa, especialmente jóvenes, se encuentra en desempleo.

El gran reto para Euskadi es impulsar el **empleo juvenil**, dado que tenemos tasas de desempleo que duplican la media general, alcanzando niveles de desempleo de casi el 30% entre los jóvenes.

Con la actual situación del mercado laboral, uno de los riesgos que afrontamos es que nuestros jóvenes no puedan conseguir acceder a un empleo o sólo puedan conseguir trabajos que no cuadren con sus competencias, nivel o deseos de realización profesional. No podemos permitirnos el lujo de desperdiciar ese talento, y para ello Euskadi debe, en línea con las experiencias de los países más avanzados en el ámbito educativo, trabajar en las siguientes vías:

- Mayor participación de las empresas en la educación y la formación, no sólo en la definición del currículo, sino también en su impartición.
- Promover planes de primeras oportunidades laborales, fomentando la incorporación al mundo de la empresa para superar el obstáculo de la falta de experiencia para conseguir el primer empleo.
- Participación de las y los estudiantes en la actividad productiva: alternancia trabajo-estudio, convirtiendo la rutina del trabajo en motivación por crear bienes y servicios, e implicación en proyectos de investigación o de cooperación social.

- Mayor énfasis en la adquisición de competencias sociales.
- Favorecer mecanismos y programas para canalizar la creatividad y el espíritu emprendedor de las y los jóvenes.
- Multiplicar el énfasis en los idiomas y en la movilidad, activando prácticas y trabajo en el extranjero con garantías de retorno.

Un reto complementario viene dado por aprovechar plenamente el potencial del colectivo de las mujeres. Euskadi debe continuar de forma decidida con sus políticas de igualdad, ya que la igualdad entre mujeres y hombres es, además de objetivo democrático irrenunciable, una necesidad para el desarrollo económico y social correcto y equilibrado de nuestro país. Trabajar por la igualdad supone aprovechar mejor el valor que puede aportar la mitad de nuestra sociedad.

Nuestro compromiso es asegurar la irrenunciable **igualdad entre hombres y mujeres**, fomentando para ello políticas tendentes a tal fin: acceso y promoción profesional igualitario, conciliación de la vida laboral y familiar... Además, debemos concienciar a la mujer, a la empresa y a la sociedad en general, de que las profesiones no tienen género.

Hemos de ser conscientes de que en la situación actual mantener todo el talento cualificado en Euskadi es aún más difícil. Precisamente por ello, debemos **gestionar dicho talento**, elaborando planes de carrera para el retorno y favoreciendo que estas personas colaboren durante su estancia en el exterior con las empresas vascas favoreciendo sus proyectos de internacionalización.

De forma complementaria, es necesaria una apuesta clara por **atraer talento internacional contrastado**. Un país avanzado también se reconoce por su capacidad para atraer profesionales excelentes y la movilidad del talento es otra de las claves de la competitividad internacional.

Tampoco podemos olvidar a las personas **inmigrantes residentes en Euskadi**, a quienes debemos apoyar en su integración en el mercado de trabajo como vía de apoyar su plena integración en nuestra sociedad a través del desarrollo de proyectos de inserción laboral que incluyan planes de capacitación lingüística.

Empresas socialmente responsables

La Sociedad del conocimiento ha supuesto un gran cambio en el desarrollo profesional de las personas, y lo mismo ocurre en el caso de las empresas. En esta nueva realidad las personas son el principal activo de las empresas, por lo que la atracción, el mantenimiento y el desarrollo de los recursos humanos se han convertido en una de las funciones básicas de la gestión empresarial.

La Responsabilidad Social Empresarial adquiere hoy una especial relevancia. Se trata de un concepto que queremos seguir promoviendo entre el tejido empresarial vasco. Empresas que mantengan relaciones “ganar-ganar” con la sociedad que les rodea y sus diferentes grupos de interés, y en particular con sus empleadas y empleados, otorgando un valor especial a la estabilidad laboral, las condiciones de trabajo y al desarrollo de sus recursos humanos. Debemos avanzar en la transformación de los modelos de las sociedades mercantiles **hacia modelos empresariales con un mayor contenido social** donde se cree valor compartido, de tal forma que tanto la sociedad como las empresas se beneficien mutuamente, que se retroalimenten en lugar de darse la espalda.

6. CONCERTACIÓN SOCIAL Y SISTEMA PROPIO DE RELACIONES LABORALES

El clima de concertación social es necesario para que las empresas puedan ser competitivas, dado que les permite desenvolver su desempeño en un entorno estable y favorable al desarrollo y el crecimiento. En estos momentos es imprescindible recordar la aportación que la concertación social tuvo para la superación de la crisis de los años 80.

Euskadi lleva lamentablemente muchos años alejada de esta situación. Consideramos absolutamente imprescindible desarrollar un Sistema vasco de Relaciones Laborales en el que la concertación y el diálogo social sean la norma y el conflicto la excepción.

Tenemos que acercarnos a los **modelos laborales y sociales de los países del norte de Europa**, modelos que ofrecen una amplia protección a las y los trabajadores desde el desarrollo de un concepto “seguridad”. Una garantía que no se refiere tanto a la baja posibilidad de pérdida del puesto de trabajo como a la elevada protección ante situaciones de desempleo, así como a la provisión de servicios de apoyo que hagan posible una alta posibilidad de reincorporación rápida al mercado laboral.

Consideramos que el empleo y la cohesión social van indeliblemente unidos, por lo que establecemos como necesario:

- Trabajar los equilibrios entre empresariado y trabajadores en el seno de la empresa, respetuosos siempre con la autonomía de las partes y la sostenibilidad de los acuerdos logrados.
- Favorecer en el seno de las empresas acuerdos equilibrados de flexibilidad en la organización del trabajo. En este sentido, consideramos necesario promover la flexibilidad del trabajo a tiempo parcial en situaciones especiales como trabajo-estudio, períodos de crianza de la familia, reciclaje profesional o transición hacia la jubilación.
- Alcanzar en las empresas “pactos de rentas”, de forma que si la situación de una empresa concreta exige realizar sacrificios salariales para garantizar su supervivencia, estos sacrificios puedan ser compensados por ingresos futuros si se producen excedentes de beneficios.

- Hacer frente a la precariedad laboral promoviendo medidas favorecedoras de la estabilidad de los contratos de trabajo. La temporalidad en el empleo, además de efectos sociales y personales, supone una merma de la competitividad.
- Apostar por el fortalecimiento de modelos empresariales que incorporen buenas prácticas de la economía social y cooperativa, fomentando la participación de los trabajadores en la gestión empresarial y aportando flexibilidad y adaptación a los requerimientos productivos.
- Favorecer la rápida reinserción laboral de quienes, por una razón u otra, han sido desplazados del mercado de trabajo o no han tenido acceso al mismo, fortaleciendo los programas de formación y capacitación profesional como vía de inserción social.

Es significativo también el papel que ofrecen como garantía de cohesión figuras como las Entidades de Previsión Social Voluntaria, con sus planes de empleo, o las fundaciones laborables, por lo que constituirá una tarea para el próximo Gobierno recuperar un posicionamiento activo en esta materia.

Es importante además recordar que Euskadi debe reclamar y aspirar a la gestión de las **políticas pasivas de empleo**, tal y como está contemplado en el Estatuto de Gernika de 1979 (artículos 12 y 18). Es indudable que una política de empleo y cohesión socio-laboral requiere de la combinación ajustada tanto de las políticas activas de empleo como de las pasivas.

7. SISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ORIENTADO A LA EMPRESA

Los territorios más competitivos son aquellos con capacidad de ofrecer a sus empresas un sistema de ciencia, tecnología e innovación que trabaje para y con ellas.

Mayor eficiencia y mayor inversión en I+D

La industria de la CAPV y los servicios a las empresas se corresponden, en términos generales, con sectores tecnológicos medios. Este posicionamiento medio hace que, progresivamente, se pierda competitividad, especialmente frente a las economías emergentes.

Este posicionamiento actual no debe llevarnos a infravalorar lo logrado, especialmente en el curso de la VIII Legislatura de la CAPV, en materia de ciencia e innovación.

El esfuerzo organizativo y económico fue muy importante, pero se partió de una escuálida realidad: el bajo nivel de desarrollo de la ciencia e innovación españolas.

La inversión en I+D+i se ha ralentizado durante el último periodo en Euskadi, situación que debe superarse y volver a convertirse en una apuesta prioritaria para la competitividad de las empresas y la economía vasca.

Apostamos por que **la inversión en ciencia y tecnología alcance el 3% de nuestro PIB**, en línea con los países más avanzados de la Unión Europea, como los Países Nórdicos y Alemania. Pero tan importante como el volumen de esta inversión es la mejora de su eficiencia y la puesta en valor del esfuerzo realizado.

Un nuevo modelo con mayor participación de las empresas

Además de aumentar la inversión en I+D, es muy importante aumentar la eficiencia de dichas inversiones. Nuestro reto se debe centrar en convertir este esfuerzo en valor, así como en resultados económicos que permitan un crecimiento sostenible de la riqueza y del empleo en todo el territorio.

Hoy en día contamos con una sólida estructura organizativa y con medios -mediatizados por la ineficaz gestión del actual Gobierno- para impulsar la ciencia y la tecnología en el territorio. A modo, de ejemplo sirva señalar las siguientes realidades:

- Planes de Competitividad Empresarial e Innovación Social, que se empezaron a desarrollar en Euskadi a través del acuerdo interinstitucional suscrito por el Gobierno Vasco para su financiación y desarrollo con las tres Diputaciones Forales.
- Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación, y ello a pesar de que su desarrollo por el actual gobierno haya sido tardío y deficiente.
- Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación como órgano de participación, asesoramiento y liderazgo de la política científica y de innovación.
- Agencia Vasca para la Ciencia “Ikerbasque”; y Agencia para la Innovación “Innobasque”.

Avanzar en la innovación en sus diversas variantes requiere de una **reformulación de la arquitectura del sistema vasco de ciencia, tecnología e innovación** debido al tiempo pasado desde su definición. Esta nueva definición del modelo debería apoyarse en las siguientes líneas de acción:

- Establecer las prioridades de la investigación en ciencia básica teniendo en cuenta su potencial para atraer nuevas empresas a Euskadi, ya que disponer de centros de investigación especializados es un factor clave en las decisiones de localización. Alcanzar la excelencia en el ámbito del conocimiento básico.
- Reequilibrar el esfuerzo público y privado mediante una mayor implicación de la iniciativa privada en la innovación, especialmente mediante su mayor participación en la financiación de las actividades universitarias, la de los Basic Excellence Research Centres-BERC, por ejemplo.
- Incrementar la innovación en productos y procesos industriales “tradicionales” y no sólo en aquellos relacionados con las telecomunicaciones y los servicios informáticos.

- Centrar aún más los objetivos de las entidades de investigación tecnológica tuteladas o que reciban ayudas públicas en la creación de empresas y en la transferencia tecnológica a las empresas. Además, su financiación deberá ser menos estructural y más vinculada a proyectos y se deberá potenciar su especialización.
- Dotar de un mayor papel de la Universidades y Centros de Investigación en la mejora de la competitividad.
- Revalorizar el rol de las personas investigadoras, clave para atraer personas con altas capacidades a un territorio donde el conocimiento se valore mucho.
- Reforzar la labor de atracción de talento de Ikerbasque.
- Huir del “ladrillo de la innovación”, donde se invierte más en el contenedor que en el propio contenido.
- Otorgar un mayor papel de liderazgo de las empresas en sus proyectos de I+D+i.
- Acercar la realidad vasca a los grandes centros de desarrollo tecnológico del mundo, ayudando a nuestro tejido empresarial a acceder a los avances tecnológicos.
- Desarrollar políticas activas de desarrollo tecnológico: fiscales, financieras, agencias de información, de promoción, ...
- Lograr la máxima utilidad al Programa Horizon 2020 de la Unión Europea que, dotado con 80.000 millones de euros, es el mayor programa público para el impulso de la investigación, la innovación y la competitividad. Para ello es imprescindible lograr el mejor alineamiento de las instituciones vascas en la presentación y defensa de proyectos para este Programa.
- Fomentar la participación de las pequeñas empresas en nuestro sistema de innovación.
- Eliminar el sesgo hacia la innovación en I+D y en producto y/o proceso, fomentando también la innovación en comercialización y organización empresarial.

8. RED DE INFRAESTRUCTURAS FÍSICAS Y TECNOLÓGICAS AVANZADAS

Las oportunidades económicas, la actividad empresarial y su capacidad de desarrollo, requieren de territorios avanzados y modernos. En este momento, y a pesar de las limitaciones que nos impone la crisis, Euskadi debe seguir con su proceso de **modernización** y seguir ejecutando y planificando el desarrollo de sus infraestructuras.

Las economías innovadoras requieren de territorios con alto nivel de conectividad exterior, comunicaciones avanzadas y fuerte desarrollo tecnológico. Esto es, la creación de capital físico e inteligente.

Euskadi, y la empresa vasca, serán más competitivas en función de su capacidad de ser centro de intercambio (hub) de conocimiento, actividad y producción, y para ello debe contar con las infraestructuras físicas y tecnológicas más avanzadas, otorgando un papel cada vez más significativo a las infraestructuras inteligentes (TICs, conocimiento) que son las que están aportando más a los incrementos de productividad de las economías desarrolladas.

El horizonte de la acción institucional debe centrarse en crear las condiciones adecuadas para que la actividad económica se desarrolle en un contexto óptimo, para que el territorio sea atractivo para la inversión, el conocimiento, la empresa y la generación de riqueza.

Además de su acción normativa y reguladora, uno de los principales papeles de la administración pública es el desarrollo y modernización del País para generar entornos altamente competitivos. A estos efectos es necesario:

- Elaborar un plan de conectividad exterior de Euskadi que mejore su interacción con los principales polos de actividad económica y de conexión internacional, como son la diagonal europea, el pentágono de centro Europa, los países nórdicos o los centros de referencia mundial en el resto de continentes.
- Desarrollar la Alta Velocidad y planificar su plataforma de conexión con la actividad portuaria y aeroportuaria, y actuando de soporte de la red de transporte troncal de personas y mercancías, red secundaria de transporte ferroviario, autobuses...

- Mejorar la movilidad interna de Euskadi, continuando con la adecuación de la red de integración viaria vasca y desarrollando el transporte público.
- Apostar por los sistemas inteligentes de transporte, la gestión avanzada del tráfico y la mejora de la información de las vías de comunicación de Euskadi.
- Ubicar en nuestro territorio plataformas logísticas.
- Desarrollar una red avanzada y sostenible de telecomunicaciones y sistemas de gestión de datos.
- Impulsar la centralidad de Euskadi en el Arco Atlántico, favoreciendo para ello las infraestructuras de comunicación, especialmente las denominadas autopistas del mar. Las de carretera son una realidad y las ferroviarias ya están camino de serlo.
- Mejorar la coordinación de la gestión de las distintas redes de infraestructuras.

Además de todo ello consideramos fundamental avanzar en la creación de infraestructuras especializadas que sirvan para apoyar el desarrollo de sectores estratégico y tractores de la economía.

9. FISCALIDAD PARA EL EMPLEO, LA COMPETITIVIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DEL MODELO SOCIAL

El establecimiento de un nuevo orden tributario europeo e internacional requiere que, junto al reforzamiento de las tradicionales metas de equidad y eficiencia que la política fiscal debe perseguir, nos centremos en Euskadi en dos objetivos que en el actual contexto económico-financiero resultan de especial relevancia: suficiencia recaudatoria y recuperación económica.

El sistema tributario que debemos perfilar debe asentar sólidos pilares que garanticen un óptimo equilibrio entre los ingresos y gastos públicos y, además, facilitar un escenario que propicie la reactivación de la economía, la generación de riqueza y la recuperación del empleo.

Para garantizar el logro de estas metas a través de un sistema tributario equilibrado es imprescindible que los Territorios Históricos de Euskadi seamos capaces de **modular todas las figuras que integran nuestro sistema tributario**, superando el vigente marco competencial derivado del Concierto Económico que imposibilita la toma de decisiones de política fiscal en relación a ciertas materias, fundamentalmente las que afectan a la imposición indirecta.

En este nuevo escenario se torna imprescindible acometer en primer lugar una intensa reforma del Concierto Económico que debe tener como objetivo primordial la ampliación de las competencias de nuestros Territorios Históricos, eliminando aquellas limitaciones que impiden un planteamiento de reforma integral de nuestro sistema fiscal. Además, EAJ-PNV considera que deben abordarse medidas de política fiscal y poner un énfasis especial en la lucha contra el fraude.

Reforma del Concierto Económico

La reforma del Concierto Económico exige modificaciones en su articulado motivadas por diferentes causas, que no derivan exclusivamente de una mera actualización del texto concertado o de simples mejoras técnicas, sino que responden a la necesaria **eliminación de las limitaciones competenciales** que impiden en la actualidad a los Territorios Históricos el diseño y la gestión integral de nuestro sistema tributario.

Esta reforma, que nos permitiría seguir avanzando en nuestra **soberanía fiscal**, es absolutamente imprescindible para alcanzar la **suficiencia recaudatoria** que, junto con la austeridad y la eficiencia en el gasto, es condición necesaria para volver a la senda del equilibrio presupuestario. Entre las ampliaciones competenciales que consideramos imprescindibles destacan:

- La superación de la naturaleza de tributos concertados de normativa común de los impuestos indirectos (IVA, Impuesto sobre Primas de Seguros, Impuestos Especiales y operaciones societarias), las relativas a retenciones de capital mobiliario, actividades económicas y premios, y las que afectan al Impuesto sobre la Renta de los no residentes sin establecimiento permanente.
- La incorporación al articulado del Concierto de nuevas concertaciones, como la relativa a los gravámenes a la importación en el ámbito de los Impuestos Especiales y del IVA, las correspondientes al nuevo Impuesto sobre Hidrocarburos y al nuevo Impuesto sobre Actividades de Juego.
- La participación de representantes de las instituciones vascas competentes en materia tributaria en determinados grupos de trabajo del ECOFIN y en otros foros internacionales de naturaleza similar.

Apostamos además por avanzar en otros aspectos fiscales que resultan de menor entidad, incluyendo mejoras técnicas como: clarificar determinados puntos de conexión, eliminar la exigencia de residencia durante 5 años en el impuesto sobre sucesiones, actualizar a 10 millones de euros el volumen de operaciones a efectos de IVA y de impuesto de sociedades, etc. Planteamos también efectuar ajustes en la regulación vigente de la Comisión Mixta del Concierto Económico, de la Comisión de Coordinación y Evaluación Normativa y de la Junta Arbitral, ajustes que se consideran necesarios para eliminar ciertas lagunas competenciales y diversas disfuncionalidades en el ejercicio de las funciones que les son atribuidas.

Reforma del sistema tributario

Sin perjuicio de los logros que se obtengan en relación a las reformas expuestas de nuestro marco competencial, en un contexto en el que la profunda crisis económica ha llevado a la recaudación de los ingresos públicos a niveles de los obtenidos en 2006, sin que sea previsible en el corto plazo una recuperación notable de los ingresos tributarios, y en el que además, por el lado de los gastos, se generan necesidades crecientes para el mantenimiento del estado de bienestar, se hace necesario el análisis del papel que en la actualidad desempeña cada figura impositiva, fundamentalmente en el ámbito de la imposición directa.

En concreto, se hace necesaria una **reforma en profundidad del Impuesto sobre Sociedades**, introduciendo las medidas fiscales más avanzadas en materia de tributación empresarial, a fin de conseguir el fortalecimiento y la competitividad de nuestro tejido productivo, así como la generación de riqueza y la creación de empleo. Dicha reforma debe apoyarse en los siguientes principios:

- El establecimiento de medidas antifraude en el ámbito de las actividades económicas a fin de posibilitar su tributación conforme a la verdadera capacidad económica. Para ello se propone la revisión de la deducibilidad de determinados gastos (vehículos, embarcaciones de recreo, vivienda, gastos de representación, etc.), la limitación de los supuestos de compensación de bases negativas, la eliminación progresiva de los sistemas de estimación por módulos y la ampliación de las obligaciones de información.
- El mantenimiento de elementos clave de la actual regulación, tales como la deducción por inversión en activos fijos corrientes nuevos, la de empleo y el apoyo a la investigación, desarrollo e innovación y el medio ambiente, y la revisión y supresión, en su caso, de los regímenes especiales del impuesto y las deducciones que no cumplan los objetivos para los que fueron establecidas.
- La introducción de nuevas medidas dirigidas al fomento de la capitalización empresarial y a la internacionalización y la búsqueda de nuevos mercados exteriores y el desarrollo de la propiedad industrial, entre otras.
- Valorar incorporar nuevos impuestos de carácter finalista. Por ejemplo, dedicar los ingresos obtenidos por las grandes transacciones financieras a consolidar nuestro sistema sanitario.

En relación con el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, se torna imprescindible el **reforzamiento de los principios de equidad, progresividad, neutralidad, transparencia y simplificación**, así como la consecución de un mayor equilibrio entre todos ellos. Por ello, al objeto de reforzar dichos principios, se deben revisar la tarifa general y del ahorro, la vigencia de las exenciones, el tratamiento de la previsión social voluntaria y el régimen de deducciones.

Finalmente, en relación con el resto de figuras de imposición directa, procede la regulación de un gravamen sobre los grandes patrimonios que debe ser complementado con una adecuada tributación de las donaciones (la actual regulación del Impuesto sobre Patrimonio y de la tributación de las donaciones únicamente se encuentra vigente para los ejercicios 2012 y 2013).

Lucha contra el fraude fiscal

El cumplimiento de los objetivos de suficiencia recaudatoria y servicio a la reactivación económica, que hemos señalado como inspiradores de cualquier reforma tributaria que hoy se quiera acometer, tiene como premisa la erradicación del fraude fiscal, para lo cual el sistema tributario tiene que evaluar permanentemente la eficacia de los instrumentos de que dispone al objeto de proponer medidas y desarrollar actuaciones que refuercen la **disuasión y represión de las prácticas fraudulentas** que vulneran los principios mas esenciales de la convivencia ciudadana.

Trabajaremos para la aprobación del instrumento normativo correspondiente que incluya una batería de medidas, entre las que merecen especial mención las relativas a la revisión del actual sistema de sanciones así como a la ampliación y reforzamiento de los supuestos de responsabilidad solidaria y subsidiaria, al objeto de garantizar en mayor medida el pago de la deuda tributaria, y al establecimiento de nuevas obligaciones de información que permitan detectar la existencia de niveles de renta superiores a los declarados, ampliando las mismas a determinados colectivos que hasta este momento están exonerados de ello.

10. UN SECTOR PÚBLICO EFICIENTE Y CAPAZ DE LIDERAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Sector público tractor

En el modelo de EAJ-PNV el sector público vasco ha sido, es y será vital para el desarrollo económico del país. Su papel debe seguir siendo de liderazgo y no de mero acompañante del sector económico. Su **capacidad tractora, emprendedora, innovadora y competitiva** exige un permanente esfuerzo de mejora y modernización para que el sector público esté a la altura de lo que la sociedad y los nuevos desafíos demandan.

Sector público abierto y transparente

Abogamos por una gobernanza abierta y moderna que permita liderazgos basados en la construcción de acuerdos y la gestión de un diálogo permanente y abierto con la ciudadanía. Una dinámica que permita gestionar adecuadamente el conocimiento. Consideramos que **apertura es sinónimo de transparencia y participación.**

La gobernanza ha de ser guía de actuación del Gobierno Vasco, así como de todas las instituciones públicas del País, en la búsqueda permanente de la eficiencia, el rigor económico, la transparencia y la participación social. Salir de la crisis exige esfuerzo colectivo y el Gobierno tiene que ser el primero en dar ejemplo.

Esta actitud debe estar anclada en el ejercicio responsable de la gestión (servir a todos los grupos de interés dentro de un marco temporal razonable en función de las prioridades), en la equidad (corrección de desequilibrios sostenida en un tratamiento diferente en función de su gravedad) y en la sostenibilidad de las acciones emprendidas.

Debemos otorgar la máxima importancia a la implantación de un sistema real de “Gobierno Abierto” que responda a la creciente demanda social de máxima transparencia, incorporando mecanismos de transparencia en ámbitos como la gestión económico-financiera, la contratación de obras y servicios y la contratación de recursos humanos.

Nos comprometemos a seguir impulsando la participación. Así, vamos a impulsar los mecanismos que permitan que la ciudadanía y los agentes institucionales, económicos y sociales puedan opinar sobre los proyectos públicos y realizar propuestas y ofrecer colaboración en relación a los mismos. En particular, en la construcción de las estrategias sectoriales que tienen impactos sociales y económicos.

En este sentido, apostamos por utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de participación y por la máxima transparencia en relación al desarrollo y resultado de dichos procesos participativos.

Estos instrumentos de transparencia y participación deben llegar a todos los ámbitos de la gestión pública. Además de mejorar la normativa relativa al gobierno abierto abogamos por trabajar para que las y los gestores públicos sean plenamente conscientes de este compromiso con la ciudadanía. En este sentido vamos a impulsar procesos de participación incluso en áreas y proyectos en los que esta no sea obligatoria, haciendo de la transparencia en la evaluación de los servicios, programas y proyectos públicos una máxima que permita a la ciudadanía conocer el impacto económico y social de los mismos. Aportamos porque Euskadi disponga de una Ley de Transparencia propia que exija en este ámbito el máximo nivel de compromiso de quienes nos gobiernan.

Sector público eficiente

El rigor en el gasto público ha sido una máxima y ha sido utilizado para crear valor y hacer posible la solidaridad. Sin embargo, hoy es necesario avanzar más. Debemos hacerlo en línea con los países europeos más avanzados -los nórdicos- a través de una organización más eficiente de nuestro sistema público, que nos permita conciliar el rigor fiscal con una provisión de bienes y servicios asentados en la solidaridad.

Los recursos públicos son escasos y por eso será importante encontrar el **equilibrio entre el rigor económico y presupuestario**, todo ello como garantía de las políticas públicas en educación, salud y seguridad, así como de la cohesión social y de la necesaria incentivación de la economía productiva. En este sentido, nuestra propuesta de Política Económica contempla:

- El compromiso con los objetivos de control del déficit público y evitar el sobre-endeudamiento público.
- Reforma de la estructura organizativa del Gobierno y su sector institucional, rediseñando su estructura, eliminando duplicidades y reflejando, tal como se hizo en las primeras legislaturas de autogobierno, la prioridad que para el país tiene la dinamización económica y la creación de empleo. En concreto, rediseño en profundidad de la estructura de departamentos y competencias internas del Gobierno Vasco.

- Estandarización de políticas corporativas en los diferentes entes públicos.
- Un plan de modernización tecnológica de la administración vasca para la mejora de la competitividad y de los procesos internos que faciliten el rendimiento y el servicio a los usuarios.
- Disminución del gasto corriente.
- Establecimiento de planes de contingencia que prevean e incorporen medidas de actuación ante la alteración de escenarios económicos.

Consideramos que se debe realizar una revisión global del sector público como vía para garantizar la **sostenibilidad de los servicios públicos** a largo plazo. Mantenemos el objetivo público de estos servicios, así como los principios de equidad y servicio de los mismos. Ahora debemos incorporar nuevas formas de gestión, más cercanas al mundo de la empresa, que permitan lograr una gestión eficiente de unos recursos públicos que deben ser necesariamente limitados.

Otro de los ámbitos fundamentales de la gestión pública que lidere EAJ-PNV será el de la gestión de las personas. Las entidades públicas deben ser gestionadas como **organizaciones creativas que integren y desarrollen el talento de las personas** que formen parte de ellas. Con la necesaria exigencia (reduciendo los actuales índices de absentismo), pero con los necesarios estímulos (no únicamente económicos, sino de respeto a la iniciativa, reconocimiento del compromiso, a la capacidad de innovación y del trabajo bien hecho) para conseguir organizaciones eficientes y orientadas al máximo al servicio y la satisfacción de las necesidades del ciudadano-cliente.

Por último, es imprescindible realizar un esfuerzo por incluir la evaluación de las políticas y proyectos públicos en el ADN de la gestión pública para poder adaptarlos de forma continua a las nuevas necesidades sociales que identifiquemos. Además, debemos aprovechar el potencial de aprendizaje de políticas (policy learning) que se deriva de esta labor de evaluación y que es fundamental para innovar en el diseño e implantación de las políticas públicas.

El papel de los servicios de empleo y de apoyo a las empresas

Queremos subrayar la relevancia de dos áreas del sector público que inciden especialmente en la materia económica: los servicios de empleo y los servicios de apoyo a la empresa. Es importante el desarrollo de un modelo propio de políticas activas de empleo, utilizando todas las capacidades que nos ofrece el autogobierno. Esto significa desarrollar políticas de empleo adaptadas a las especificidades de la economía vasca.

Lanbide es la piedra angular de nuestro Servicio Público de Empleo, imprescindible para conseguir apoyar a quienes sufren el desempleo y para prevenir dicha situación a través de medidas que permitan mantener un grado de empleabilidad adecuado de nuestra población activa. Consideramos urgente la **reformulación de Lanbide**, una mala imitación del antiguo e ineficaz INEM en que se ha convertido.

Con este objetivo planteamos trabajar en las siguientes áreas:

- Lanbide debe tener una mayor orientación a la empresa. Hoy Lanbide, al igual que todos los servicios públicos de empleo del Estado, está concentrado casi exclusivamente en la persona desempleada, olvidando que sólo un conocimiento exhaustivo de la empresa, de sus necesidades, puede permitir ofrecer a las personas desempleadas lo que necesitan: un puesto de trabajo. Lanbide debe estar en contacto estrecho con las empresas y ser percibido como un colaborador eficaz con quien pueden resolver sus necesidades inmediatas de recursos humanos e, incluso, planificarlas.
- Lanbide debe adoptar un modelo más colaborativo y participativo. Lanbide debe concebirse más como el elemento central de una “red de actores que colaboran activamente en la dinamización del mercado de trabajo” que como una macroinstitución que pretende realizar por sí misma todas las funciones propias de las políticas activas de empleo. En este sentido, abogamos por recuperar un modelo de concertación y planificación que tenga en cuenta la realidad diferencial de las comarcas de Euskadi.
- Lanbide debe ampliar su enfoque a todas las personas en desempleo, y muy especialmente a las y los jóvenes. Sin dejar de lado el apoyo a las personas con discapacidad y beneficiarias de la Renta de Garantía de Inserción, pero ofreciendo servicios de valor para que quienes están en desempleo puedan, a través de una combinación eficaz de formación, orientación e intermediación, encontrar un empleo en un tiempo razonablemente corto.

Por lo que hace referencia a los **servicios de apoyo a las empresas**, creemos que existe también un margen de mejora en ámbitos como una mayor coordinación y sobre todo en la configuración de **servicios especializados** en áreas como el acceso a financiación, el diseño industrial, la gestión de la I+D+i, la gestión del conocimiento o la creación y desarrollo de nuevas alianzas empresariales.

Estos servicios públicos de apoyo a las empresas, además de centrarse en empresas tractoras y con potencial de crecimiento, deberán ofrecer una **atención prioritaria a las PYMES y a los profesionales autónomos**, en el marco de los programas públicos y de la agenda económica.

Esta atención es importante, porque aquí se encuentra la base fundamental de nuestro tejido económico. Estos profesionales son los primeros que notan la reducción del consumo, sufren en primer lugar la restricción del crédito, soportan los impagos y los aplazamientos con mayor intensidad. Y son realmente quienes sustentan la mayor parte del empleo. Por todo ello, los servicios públicos de apoyo a la empresa deben incrementar su atención y apoyo a estos colectivos.

UN ACUERDO NACIONAL POR EL EMPLEO Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Acometer de forma urgente y decidida las diez prioridades que hemos planteado es imprescindible. La crisis económica que padecemos nos está exigiendo aunar voluntades y capacidades, asumir un nuevo liderazgo y promover un gran **Acuerdo Nacional por el Empleo y la Reactivación Económica de Euskadi**.

Vivimos el momento de la concertación. Hemos vivido demasiado tiempo una etapa de confrontación. Confrontación política, confrontación económica, confrontación social. Una etapa demasiado larga que no podemos permitirnos que se prolongue por más tiempo, porque está en juego el bienestar de las ciudadanas y ciudadanos vascos, tanto de los actuales como de las generaciones futuras.

Con **el empleo como gran objetivo**, este Acuerdo Nacional debe servir para:

- Alinear los esfuerzos del conjunto de **agentes institucionales, económicos y sociales** sobre la base de una estrategia compartida que nos permita construir una Euskadi más competitiva y con capacidad de generar empleo.
- Conseguir que la ciudadanía vasca, y muy especialmente el empresariado, recupere **la confianza y la ilusión**, siendo conscientes de que la salida de la crisis, aunque difícil, es posible.

Todo ello desde un liderazgo estratégico del Gobierno Vasco y de su máximo responsable, el próximo Lehendakari.

Este Acuerdo debe contemplar una **estrategia tanto a medio como a largo plazo** que permita un crecimiento sostenible y equitativo de nuestra economía.

El horizonte de la recuperación va a requerir de un esfuerzo continuado, pero a su vez se deben adoptar **medidas de choque concretas y urgentes**, que permitan resolver a corto plazo los problemas acuciantes que están sufriendo los colectivos más desfavorecidos de nuestra sociedad, en particular, las personas sin empleo.

Todas las prioridades presentadas en este documento suponen la **recuperación del pulso económico** de Euskadi, la apuesta por la economía productiva, la inversión y la innovación. Suponen también la apuesta por nuestras propias potencialidades, la capacidad y formación de las personas, el modelo fiscal propio y un sector público con capacidad de liderazgo. Y suponen también la actualización y adaptación a una realidad económica global, una economía abierta al mundo, con una moderna red de infraestructuras al servicio de nuestro desarrollo.

Ofrecemos y comprometemos la base de este Acuerdo Nacional con una actitud abierta a la **incorporación de todas las iniciativas** que puedan plantearse por parte de los agentes económicos, sociales y políticos.

Reiteramos nuestra apuesta decidida por la concertación y asumimos las iniciativas sostenibles (los tiempos de las improvisaciones y las “ideas felices” han pasado y no volverán) y las iniciativas propias, pensadas desde Euskadi y para Euskadi. Nuestro gran objetivo es socialmente compartido y no es otro que la recuperación de nuestro País.